

“Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?.

“Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?



El le dijo: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser.»

Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».”

Hoy se nos ofrece el núcleo de la moral cristiana, el amor a Dios, como único Dios, y a quien es sacramento de su presencia, el prójimo, especialmente el más menesteroso y necesitado.

Si el texto del mandamiento principal lo encontramos en los primeros libros de la Biblia, al traerlo Jesús a nuestra memoria con su respuesta al letrado, se actualiza su vigor, no cómo ley antigua, sino como precepto permanente. El mandamiento nuevo pone como modelo el amor que Jesús nos tiene.

La exigencia del amor debido a Dios y al prójimo recorre la Sagrada Escritura y es un referente a la hora de querer discernir si la fe en Cristo, la religiosidad y la piedad, se ajustan a la revelación, y no son proyecciones de la compasión.

Amar con el corazón, con la mente y con los bienes ha tenido una triple concreción en la vida espiritual de los que desean seguir a Jesús más de cerca y consagran sus vidas en castidad, obediencia y pobreza. Pero todos somos llamados a la santidad y todos quizá sufrimos la tentación de la sensualidad, del afán de poder y de tener. Jesús llega a ofrecernos los antídotos del ayuno, de la oración y de la limosna como defensa ante las malas inclinaciones.

De forma positiva, el mandamiento principal conduce a la vida plena, a la pro-existencia, a la vida entregada con la unificación del corazón en las relaciones afectivas, el obsequio de la obediencia a lo

que se siente como voluntad divina, y la solidaridad con los bienes para el sostenimiento del culto a Dios y el cuidado de los necesitados.

Quien siga las consignas del Maestro gozará, y si ama a Dios y al prójimo de la manera que indica el Evangelio, recibirá la bendición de ser habitado por la presencia divina y verá centuplicada su generosidad.

Nadie se queda sin lo que da, si lo da en el nombre del Señor. Jesucristo se ha presentado como “pan de vida”; Él es reflejo de la voluntad de su Padre, y se ha entregado enteramente y por amor en favor de todos los humanos.

El mandamiento principal sella la alianza -“Yo soy vuestro Dios, vosotros sois mi pueblo”- con las estipulaciones de un pacto fundado en el amor. “En esto consiste la ley y los profetas”.

Angel Moreno

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/maestro-cual-es-el-mandamiento-principal-de-la-ley